



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 978 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 23314/15, la Resolución CM N° 1046/11,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Gustavo Adolfo Letner, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, solicita el pase y promoción interinos de la agente Sandra Marina Bruballa al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 215/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo Prosecretaria Administrativa en virtud de la designación interina de la agente Paula Virginia Nuñez Gelvez en el cargo de Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13.

Que la agente Bruballa actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, confirmada en los términos de la Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que la Dra. Maria Lorena Tula del Moral, Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06 y actual superior jerárquico de la agente Bruballa, presta conformidad a la presente solicitud.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

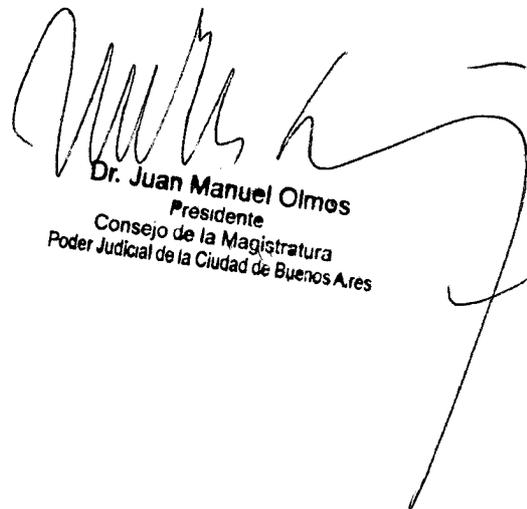


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Otorgar el pase y promoción a la agente Sandra Marina Bruballa, Legajo N° 4547, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Paula Virginia Nuñez Gelvez.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06 y 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 978/2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires